

Hace un año finalizaron las obras del terminal aéreo y está listo para operar

## Alcalde de Primavera pide a autoridades poner en servicio aeródromo isleño

» Falta que Transportes resuelva el tema del subsidio aéreo y que la Dirección General de Aeronáutica Civil inaugure las operaciones del recinto.

El Aeródromo Franco Bianco de Cerro Sombrero ya está listo para empezar a funcionar, después de las obras de mejoramiento y conservación que realizó Obras Públicas, ministerio al que hace un mes ofició el alcalde de Primavera, Blagomir Brztilo, junto a Transportes y a la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC), donde pide apurar su puesta en funcionamiento. El jefe comunal dijo que los trabajos finalizaron hace ya un año con un terminal de pasajeros nuevo, pero le preocupa que todavía no se ponga aún en servicio.

"En época de invierno estas obras empiezan a surtir efecto con las bajas temperaturas y el clima adverso y en conversa-



Fiamante luce el Aeródromo Franco Bianco de Cerro Sombrero, tras las obras de remodelación concluidas hace un año, pero ahora falta ponerlo en operación, lo que la autoridad comunal de Primavera espera sea resuelto antes de fin de año.

ciones con la DGAC estamos levantando un concurso público para contratar a una persona

que se haga cargo de la operatividad del terminal de pasajeros. Entiendo que eso ya se re-

solvió y el contratado se hará cargo de la mantención del recinto y por parte de Transportes,

estamos a la espera de esa definición para tramitar lo que hemos solicitado en dos oportunidades, el subsidio aéreo para iniciar los vuelos", detalló el jefe comunal.

Dijo que espera tener novedades en octubre próximo, para poder comenzar oficialmente las operaciones con un vuelo inaugural, fecha en que el subsidio ya debiera estar activado. "Estamos en buen pie cuando ya la DGAC contrató un encargado de operar el recinto de pasajeros, que es lo que interesaba, así que contento. Espero que pronto tengamos más novedades del funcionamiento del aeródromo Franco Bianco", cerró el tema la autoridad comunal.

Foto: MGP